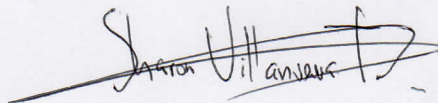


Callao, 14 de abril del 2026

**OFICIO CIRCULAR N° 001-2026**

Del: Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia de la I.E.I. "Stella Maris"  
Al: Señores de la Asociación de Padres de Familia de la I.E.I. "Stella Maris"  
Asunto: Asamblea General Ordinaria APAFA 2026

1. Tengo el agrado de dirigirme a los señores Asociados, comunicando que el día viernes 17 del presente mes a las 02:00 pm (primer llamado), se celebrará la primera asamblea general ordinaria dando cumplimiento a los artículos 17° y 18° del Decreto Supremo N° 004-2006-ED, Reglamento de la Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas – Ley N° 28628, la cual se llevará de forma presencial en el patio principal de la I.E.I. "Stella Maris, sito Jirón Grito de Huaura 308, distrito de la Perla – Callao.
- 2.- Se llevará la siguiente agenda:
  - Informe de entrega de cargo
  - Situación actual de la APAFA – I.E.I "Stella Maris"
  - Aprobación del estatuto
  - Fijar y aprobar el monto de la cuota ordinaria sin exceder del 1.5%(\$/ 82.5) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
  - Informe Económico del Primer Trimestre APAFA 2026.
  - Exponer, debatir y aprobar el Plan Operativo Anual – POA 2026 y el presupuesto de la APAFA- I.E.I "Stella Maris"
- 3.- Se exhorta la asistencia de los padres de familia, tutores o curadores de los alumnos, a fin de cumplir con las respectivas actas, la asistencia es obligatoria sin embargo la Junta Directiva ha acordado no aplicar sanciones en esta ocasión.



Atentamente,  
Sharon Karina VILLANUEVA Tarazona  
Presidenta de la Junta Directiva  
de la Asociación de Padres de Familia de I.E.I  
"Stella Maris"

DISTRIBUCIÓN:  
Copia: Archivo